

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Responsable	Población	Clasificación del producto	
					Bien	Servicio

Número de lámparas o luminarias de alumbrado público en funcionamiento	59.755 lámparas o luminarias totales en el Distrito Fuente: QBM2 2024	Instalar y poner en funcionamiento siete mil (7.000) lámparas o luminarias de alumbrado público	Secretaría General Secretaría de Infraestructura	1.059.626 habitantes		X
Número de lámparas o luminarias con energías renovables instaladas	55 lámparas o luminarias de iluminación con energías renovables en el Distrito Fuente: QBM2, 2024	Instalar ochocientas (800) lámparas o luminarias con energía renovable	Secretaría General Secretaría de Infraestructura	1.059.626 habitantes	X	
Número de iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales implementadas	1 iniciativa de energía a partir de fuentes no convencionales aplicada en Isla Fuerte Fuente: Evaluación Plan de Desarrollo 2020-2023	Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales	Secretaría General	1.059.626 habitantes		X
Número de barrios con monitoreo de información en la prestación del servicio del alumbrado público implementado	0 Fuente: QBM2, 2024	Implementar en seis (6) barrios el monitoreo de información en la prestación del servicio de alumbrado público	Secretaría General	1.059.626 habitantes		X

Tomado del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 «Cartagena ciudad de derechos»

Sumado a todo esto, de manera subsidiaria abordamos la Línea Estratégica 3: Desarrollo Económico Equitativo (artículo 11), informando que:

«La sostenibilidad económica, en el contexto del desarrollo del distrito conforme a la Nueva Agenda Urbana, se convierte en un principio rector para garantizar economías urbanas productivas, incluyentes y sostenibles. Esta línea busca, por un lado, que los sectores económicos claves en el jalonamiento del crecimiento se articulen para reducir el cierre de brechas socioeconómicas y la generación de más y mejores empleos, y por otro lado, **que la economía de la ciudad se movilice hacia la diversificación económica, el emprendimiento, el turismo responsable, la economía popular** y el desarrollo agropecuario.

(...)

La línea de desarrollo económico equitativo reconoce que el turismo ha sido una de las actividades claves en el mercado laboral de la ciudad, pero que, al no estar suficientemente organizado, se ha convertido en numerosas ocasiones en un sector generador de externalidades negativas que afectan tanto a locales como a visitantes. Por ello en esta línea se ha incluido el impulsor turismo sostenible y responsable el cual busca un equilibrio entre la actividad turística, la protección de las comunidades locales y el ambiente, así como el potenciamiento de las artes y la cultura propia con trabajo decente y emprendimientos sostenibles».

Es así como a través del componente impulsor de avance denominado «**Turismo Sostenible y Responsable**»:

«(...) El impulsor busca convertir a Cartagena en un destino turístico sostenible, mediante una planificación estratégica, inversiones en proyectos de alto impacto y la mejora continua de los productos y servicios turísticos. Esto incluye la implementación de tecnologías turísticas innovadoras para mejorar la experiencia del visitante y los locales.

El Plan de Desarrollo promoverá un turismo responsable y accesible para todos, con el objetivo de consolidar el desarrollo territorial, reducir desigualdades, mejorar los medios de vida y proteger el patrimonio cultural y los recursos naturales. Se espera que estas acciones revitalicen tanto la Cartagena moderna como la histórica, asegurando un futuro próspero y equitativo para la ciudad y su comunidad; se contribuirá a la reducción de desigualdades territoriales a través del desarrollo económico local y del entorno, mejorará los medios de vida, la inclusión y protección del patrimonio cultural y los recursos naturales, facilitará el desarrollo de nuevas infraestructuras y revitalizará Cartagena de Indias moderna e histórica».

INDICADORES DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Unidad de medida	Meta del cuatrienio	ODS asociado
-----------	------------	------------------	---------------------	--------------

Visitantes internos de la ciudad	14.023.124 visitantes internos en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: SACSA, SPRC, Terminal de Transporte, 2023	Número	Incrementar a 15.144.974 el número de visitantes internos de la ciudad para el cuatrienio	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Visitantes extranjeros no residentes en la ciudad	1.545.491 visitantes extranjeros no residentes Fuente: Migración Colombia, 2023	Número	Incrementar a 1.669.137 el número de visitantes extranjeros no residentes en la ciudad para el cuatrienio	8. Trabajo decente y crecimiento económico

Tomado del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 «Cartagena ciudad de derechos»

Se cuenta dentro del Banco de Proyectos del Distrito de Cartagena, el proyecto denominado **«IMPLEMENTACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EL SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS»** identificado con código **BPIN: 202400000005839**, dentro del cual, se destaca la **ILUMINACIÓN NAVIDEÑA**, que tiene como objetivo generar apropiación social del patrimonio utilizando la luz como componente esencial para resaltar y realzar la importancia de las calles y edificios emblemáticos o monumentos históricos, con la finalidad de propiciar el interés de la ciudadanía que convergen en relación directa o indirecta con las edificaciones y su historia. La iluminación posee un impacto significativo en la percepción de los espacios y la calidad de vida de las personas. Los entornos nocturnos correctamente iluminados pueden generar la sensación de seguridad, facilita su orientación, así mismo promueve la actividad social e intercambio cultural.

La temporada navideña en Cartagena constituye uno de los momentos de mayor afluencia turística y de encuentro ciudadano en el espacio público. En este contexto, la implementación de un sistema de iluminación y decoración navideña se configura como una necesidad social, cultural y económica de primer orden, que responde a la tradición de la ciudad y a las expectativas de la población y los visitantes.

Mediante el alumbrado navideño, el Distrito pretende brindar a los ciudadanos y turistas la oportunidad de disfrutar y recorrer la ciudad en un entorno de tradición y cultura, integrando distintos grupos poblacionales y generando espacios de esparcimiento que rescatan las costumbres decembrinas. Estas festividades, convertidas en un espectáculo visual y patrimonial, fortalecen la identidad local y propician un ambiente de integración comunitaria y familiar.

De igual manera, la iluminación navideña contribuye a incrementar la percepción de seguridad en corredores, parques y plazas estratégicas, consolidando a Cartagena como un destino competitivo frente a otras capitales del país. Además, dinamiza la economía a través del impulso al comercio, la gastronomía y la hotelería, con un impacto directo en el turismo y en la generación de empleo temporal.

Finalmente, este proyecto permite que la ciudad brille con más fuerza en esta época del año, fortaleciendo el entorno social, cultural y económico de la ciudad, bajo criterios de sostenibilidad energética, innovación tecnológica y pertinencia cultural.

En armonía con lo anterior, la dimensión cultural contribuye a llenar de significado la temporada de fin de año en la ciudad, a través de una temática que rescata la tradición y realza los valores que definen nuestra historia. De igual manera, la dimensión social apunta a la apropiación y disfrute por parte de la comunidad de un espacio público sin barreras, mientras que el aspecto económico atrae la atención de locales y visitantes hacia lugares específicos de la ciudad, generando un flujo de personas que activa la dinámica del comercio y permite el desarrollo de actividades o experiencias en torno a la contemplación del alumbrado.

3. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Se identifica que la necesidad que se pretende satisfacer bajo el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas se encuentra referenciada bajo los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC	Producto
221015	Maquinaria para trabajo de desmonte
251739	Componentes eléctricos
261216	Cables eléctricos y accesorios
312817	Componentes soldados
321310	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
321517	Controladores lógicos programables
391116	Iluminación exterior y artefactos
391124	Dispositivos para manejo de luces y control escenarios y estudios
391317	Conductos eléctricos, electro ductos y cables aéreos
451116	Proyectores y suministros
721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
721515	Servicios de sistemas eléctricos
731819	Servicios de soldadura
801016	Gerencia de proyectos
811016	Ingeniería mecánica
811017	Ingeniería eléctrica y electrónica
811115	Ingeniería de Software o Hardware
831018	Servicios Eléctricos

4. ASPECTOS TÉCNICOS

En el marco de este proceso las especificaciones de los productos a contratar están organizadas y detalladas a continuación.



ÍTEM	SITIO / UBICACIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ACTIVIDAD / ELEMENTO A COTIZAR	CANTIDAD
1	PARROQUIA SAN PEDRO	Proyector de gobos de alta potencia para exteriores, ideal para proyecciones gigantes, logotipos y efectos dinámicos en fachadas. Funciona a 110-240 V, 600 W y cuenta con dimensiones de 58,9 x 30,2 x 49 cm. Incluye discos de cristal que filtran el haz de luz del equipo para proyectar logotipos, imágenes, texturas o animaciones con gran precisión a través de la mezcla sustractiva de colores en capas de vidrio dicroico, fabricado en vidrio de borosilicato especial (resistente al choque térmico y a la radiación UV). incluye con un tramo modular de viga o estructura metálica (por lo general de aluminio) que mide entre 3 y 4 metros de altura, diseñado para colocar proyectores o luces. Está fabricado en aluminio natural (brillante/cromado) o negro mate.	PROYECTORES, CON DISCOS PERSONALIZADOS Y ESTRUCTURA PARA MONTAJE	8,00
2	PARROQUIA TERCERA ORDEN	Proyector de gobos de alta potencia para exteriores, ideal para proyecciones gigantes, logotipos y efectos dinámicos en fachadas. Funciona a 110-240 V, 600 W y cuenta con dimensiones de 58,9 x 30,2 x 49 cm. Incluye discos de cristal que filtran el haz de luz del equipo para proyectar logotipos, imágenes, texturas o animaciones con gran precisión a través de la mezcla sustractiva de colores en capas de vidrio dicroico, fabricado en vidrio de borosilicato especial (resistente al choque térmico y a la radiación UV). incluye con un tramo modular de viga o estructura metálica (por lo general de aluminio) que mide entre 3 y 4 metros de altura, diseñado para colocar proyectores o luces. Está fabricado en aluminio natural (brillante/cromado) o negro mate.	PROYECTORES, CON DISCOS PERSONALIZADOS Y ESTRUCTURA PARA MONTAJE	4,00
3	PARROQUIA LA SANTÍSIMA TRINIDAD	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - CABLE BLANCO 220V	50,00
4	PARROQUIA LA SANTÍSIMA TRINIDAD	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - BLANCO FRIO CABLE BLANCO 220V	70,00
5	PARROQUIA LA SANTÍSIMA TRINIDAD	Cuerda LED recubierta de PVC con cinta LED en su interior, usada para bordear, decorar y resaltar. Cuenta con una longitud de 50 m y funciona a 220 V.	CUERDA LED BLANCO CALIDO 220V	100,00
6	SAN JUAN DE DIOS	Figura de alumbrado navideño diseñada para instalarse suspendida entre postes o fachadas en avenidas y paseos públicos. Funciona a 240 V, 140 W y cuenta con unas dimensiones de 1,5 m de alto x 4 m de ancho.	ESTRUCTURA 2D PASACALLE DECORATIVO DESTELLOS	30,00
7	COCHERA DE HOBO	Pasacalle transversal de alta elegancia y simetría geométrica, suspendido entre fachadas del sendero público. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 120 W y dimensiones de 4 x 1,2 m.	ESTRUCTURA 2D PASACALLE DECORATIVO ESTRELLAS	11,00
8	AVENIDA SANTANDER	Figura tridimensional de alumbrado navideño a gran escala, diseñada para su instalación en postes o espacios públicos con un alto impacto visual. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 504 W y dimensiones de 420 x 280 x 400 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D ESTRELLA	127,00
9	CALLE LARGA	Cenefa superior rectangular decorada con arabescos y filigranas entrelazadas. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 69 W y dimensiones de 4 m de ancho x 1,2 m de alto.	ESTRUCTURA 2D PASACALLE DECORATIVO	32,00
10	FOUR SEASON	Estructura en arco de media luna diseñada exclusivamente para abrazar lateralmente la parte superior de un poste o farola colonial. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 60 W y dimensiones de 95 cm de ancho x 160 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA DE POSTES	28,00
11	ARSENAL	Figura en forma de estrella de Belén o estrella fugaz, complementada por una estela curva o arco de luces que rodea de forma concéntrica la copa del farol. Funciona en un rango de 110-220 V, con una potencia de 13,7 W y dimensiones de 125 cm de ancho x 100 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA DE FAROLES ESTRELLA DE BELEN	38,00
12	PEDREGAL	Figura en forma de estrella de Belén o estrella fugaz, complementada por una estela curva o arco de luces que rodea de forma concéntrica la copa del farol. Funciona en un rango de 110-220 V, con una potencia de 13,7 W y dimensiones de 125 cm de ancho x 100 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA DE FAROLES ESTRELLA DE BELEN	30,00
13	CARRERA 3RA	Pasacalle o transversal de vía con diseño botánico orgánico basado en hojas de ginkgo biloba. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 67 W y dimensiones de 4 m de ancho x 1,2 m de alto.	ESTRUCTURA 2D PASACALLE DECORATIVO HOJAS DORADAS	25,00
14	DON SANCHO	Motivo decorativo luminoso simétrico de dos piezas, con un diseño elegante basado en filigranas, volutas curvas y ondas entrelazadas de estilo clásico. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 78 W y dimensiones de 4,6 m de ancho x 0,95 m de alto.	ESTRUCTURA 2D PASACALLE DECORATIVO BOLAS NAVIDEÑAS	12,00
15	SANTOS DE PIEDRA	Bastidor rectangular de base simétrica con un gran arco de medio punto en la parte superior central. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 106 W y dimensiones de 4,6 m de ancho x 1,5 m de alto.	ESTRUCTURA 2D PASACALLE DECOARTIVO MANDALAS	6,00
16	SANTOS DE PIEDRA	Motivo decorativo luminoso simétrico de dos piezas, con un diseño elegante basado en filigranas, volutas curvas y ondas entrelazadas de estilo clásico. Funciona en un rango de 220-240	ESTRUCTURA 2D PASACALLE DECORATIVO	6,00



		V, con una potencia de 78 W y dimensiones de 4,6 m de ancho x 0,95 m de alto.		
17	BLAS DE LEZO	Figura tridimensional de alumbrado navideño a gran escala, diseñada para su instalación en postes o espacios públicos con un alto impacto visual. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 504 W y dimensiones de 420 x 280 x 400 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D ESTRELLA	35,00
18	TEATRO ADOLFO MEJÍA	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - CABLE BLANCO 220V	120,00
19	TEATRO ADOLFO MEJÍA	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - BLANCO FRIO CABLE BLANCO 220V	180,00
20	TEATRO ADOLFO MEJÍA	Cuerda LED recubierta de PVC con cinta LED en su interior, usada para bordear, decorar y resaltar. Cuenta con una longitud de 50 m y funciona a 220 V.	CUERDA LED BLANCO CALIDO 220V	200,00
21	TEATRO ADOLFO MEJÍA	Figura con motivo decorativo navideño colgante de formato horizontal para alumbrado público o fachadas. Funciona a 230 VCA - 24 VCC, con una potencia de 90 W y dimensiones de 4 m de ancho x 0,9 m de alto.	ESTRUCTURA 2D PASACALLE ORNAMENTAL	5,00
22	TEATRO ADOLFO MEJÍA	Figura asimétrica y dinámica con un elegante diseño de ráfagas o penachos curvos ascendentes que simulan un destello de fuegos artificiales. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 40 W y dimensiones de 0,9 m de ancho x 2 m de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA DE POSTE ORNAMENTAL	6,00
23	TEATRO ADOLFO MEJÍA	Figura de una cascada vertical de múltiples estrellas de cinco puntas dispuestas de manera intercalada a lo largo del cuerpo, 110-220 V, 70 W, dimensiones: 70x240cm	ESTRUCTURA 3D CUBRE POSTE ESTRELLAS	5,00
24	BAHÍA DE LAS ÁNIMAS	Conjunto escenográfico navideño completo en formato 2D que representa el Nacimiento de Jesús. Funciona a 24 VCC (alimentado a 220 V), con una potencia de 700 W y dimensiones de 7 m de ancho x 2,2 m de alto.	ESTRUCTURA DE ALUMINIO 2D CON FORMA DE PESEBRE	1,00
25	BAHÍA DE LAS ÁNIMAS	Palmera 3D con iluminación LED en blanco cálido y blanco, y acabado dorado. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 250 W y dimensiones de 260 cm de diámetro x 600 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D PALMERAS 6M	2,00
26	BAHÍA DE LAS ÁNIMAS	Palmera 3D con iluminación LED en blanco cálido y blanco, y acabado dorado. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 400 W y dimensiones de 360 cm de diámetro x 800 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D PALMERAS 8M	2,00
27	BAHÍA DE LAS ÁNIMAS	Figura en forma de farol tridimensional de iluminación decorativa, estructura geométrica poliédrica inspirada en el arte islámico y la geometría sagrada. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 48 W y dimensiones de 140 cm de diámetro x 200 cm de alto.	ESTRUCTURA EN FORMA DE FAROL	14,00
28	LA BODEGUITA	Cenador ornamental tridimensional (3D) de gran escala y formato transitable, diseñado con una estructura arquitectónica clásica de templo cupulado con arquerías abiertas que permiten el flujo peatonal por su interior para interacción fotográfica, 110-220 V, 950 W, dimensiones: 400x400x800 cm	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D CUPULA 8M	2,00
29	LA BODEGUITA	Figura tridimensional (3D) de gran formato y escala monumental que representa al Rey Mago Melchor. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 500 W y dimensiones de 280 x 70 x 620 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA REY MAGO 1 6M	1,00
30	LA BODEGUITA	Figura tridimensional (3D) de gran formato y escala monumental que representa al Rey Mago Gaspar. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 500 W y dimensiones de 280 x 70 x 620 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA REY MAGO 2 6M	1,00
31	LA BODEGUITA	Figura tridimensional (3D) de gran formato y escala monumental que representa al Rey Mago Baltasar. Funciona en un rango de 220-240 V, con una potencia de 500 W y dimensiones de 280 x 70 x 620 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA REY MAGO 3 6M	1,00
32	LA BODEGUITA	Palmera 3D con iluminación LED en blanco cálido y blanco, y acabado dorado. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 400 W y dimensiones de 360 cm de diámetro x 800 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D PALMERAS 8M	4,00
33	LA BODEGUITA	Palmera 3D con iluminación LED en blanco cálido y blanco, y acabado dorado. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 250 W y dimensiones de 260 cm de diámetro x 600 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D PALMERAS 6M	4,00
34	LA BODEGUITA	Figura tridimensional (3D) exenta de escala monumental que representa a un camello bactriano (de dos jorobas) en posición erguida. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 550 W y dimensiones de 560 x 190 x 700 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D CAMELLO 7M	3,00
35	PLAZA DE LA PAZ	Figura de una cascada vertical de múltiples estrellas de cinco puntas dispuestas de manera intercalada a lo largo del cuerpo. Funciona en un rango de 110-220 V, con una potencia de 70 W y dimensiones de 70 x 240 cm.	ESTRUCTURA 3D CUBRE POSTE ESTRELLAS	5,00
36	PLAZA DE LA PAZ	Figura tridimensional (3D) de escala monumental que representa una espectacular estrella de Navidad multipunta con efecto de destello tridimensional. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 500 W y dimensiones de 550 cm de diámetro x 490 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D ESTRELLA 5M	2,00



37	PLAZA DE LA PAZ	Figura tridimensional con una cola arqueada compuesta por múltiples hileras que se extienden de manera fluida hacia el suelo. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 450 W y dimensiones de 1200 x 400 x 400 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D ESTRELLA 12M	2,00
38	PLAZA DE LA PAZ	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - CABLE NEGRO 220V	200,00
39	TORRE DEL RELOJ	Cadena de luces LED RGB para decoración exterior. Cada LED puede mostrar múltiples colores simultáneamente, generando efectos de iluminación dinámicos y vibrantes, lo que la hace ideal para su instalación en árboles, estructuras, fachadas y proyectos ornamentales. Incluye un controlador inteligente programable en color negro con conectividad a internet para hasta cuatro cadenas. Funciona a 220-240 V, con una potencia de 28 W y una longitud de 25 m.	DECORACIÓN CON MINI LED RGB PROGRAMABLE ESPECIAL PARA FACHADAS, CON SUS CONTROLADORES	470000,00
40	CAMELLÓN DE LOS MÁRTIRES	Diseño de inspiración clásica barroca, compuesto por filigranas, volutas arabescas y molduras detalladas de alto valor decorativo. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 600 W y dimensiones de 700 x 50 x 750 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA ARCO 7M	2,00
41	CAMELLÓN DE LOS MÁRTIRES	Figura utilizada como estructura decorativa e iluminada. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 350 W y dimensiones de 500 x 800 x 550 cm por arco.	TUNEL DORADO 5,5M-3D	10,00
42	CAMELLÓN DE LOS MÁRTIRES	Figura diseñada para envolver postes de luz, columnas públicas o pilares arquitectónicos. Funciona a 220 V, con una potencia de 61 W y dimensiones de 70 x 240 cm.	ESTRUCTURA 3D CUBRE POSTE ORNAMENTAL	20,00
43	PLAZA CERVANTES	Motivo decorativo navideño tridimensional (3D) de gran formato con un diseño estilizado y elegante en forma de vela. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 260 W y dimensiones de 100 cm de diámetro x 250 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D VELA 2.5M	2,00
44	PLAZA CERVANTES	Motivo decorativo navideño tridimensional (3D) de gran formato con un diseño estilizado y elegante en forma de vela. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 320 W y dimensiones de 100 cm de diámetro x 400 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D VELA 4M	2,00
45	PLAZA CERVANTES	Estructura navideña tridimensional (3D) en forma de vela transitable. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 500 W y dimensiones de 150 cm de diámetro x 500 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D VELA TRANSITABLE 5M	1,00
46	PLAZA LA ADUANA	Motivo navideño tridimensional (3D) con forma de copo de nieve. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 2400 W y dimensiones de 1300 x 1500 x 300 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D COPO DE NIEVE 15M	1,00
47	PLAZA LA ADUANA	Árbol de Navidad tridimensional (3D) en versión de gran escala, optimizado para espacios que requieren un alto impacto visual. Funciona a 220 V, con una potencia de 2000 W y una altura de 20 m.	ÁRBOL DE NAVIDAD 3D 20M	1,00
48	PLAZA LA ADUANA	Estructura decorativa navideña tridimensional (3D) con formato de arco transitable. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 1350 W y dimensiones de 1100 x 100 x 630 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D COPO DE NIEVE 10M	2,00
49	PLAZA LA ADUANA	Estructura decorativa diseñada para envolver postes de luz, columnas públicas o pilares arquitectónicos. Funciona a 220 V, con una potencia de 61 W y dimensiones de 70 x 240 cm.	ESTRUCTURA 3D CUBRE POSTE ORNAMENTAL	8,00
50	PLAZA LA ADUANA	Copo de nieve simétrico de seis puntas principales con ramificaciones angulares. Funciona a 220-240 V, con una potencia de 38 W y dimensiones de 85 cm de ancho x 100 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 2D COPO DE NIEVE	100,00
51	PLAZA LA ADUANA	Elemento decorativo tridimensional (3D) de gran formato, ideal para la ornamentación de espacios comerciales, árboles de Navidad o instalaciones urbanas exteriores e interiores. Presenta un diámetro de 40 cm.	ESFERA DORADA 40CM	50,00
52	PLAZA LA ADUANA	Elemento decorativo tridimensional (3D) de gran formato, ideal para la ornamentación de espacios comerciales, árboles de Navidad o instalaciones urbanas exteriores e interiores, Diámetro de 40 centímetros	ESFERA PLATEADA 40 CM	50,00
53	ALCALDÍA Y OTRAS VISTAS	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - CABLE BLANCO 220V	1000,00
54	TENAZAS	Árbol de Navidad tridimensional (3D) en versión de gran escala, optimizado para espacios que requieren un alto impacto visual. Funciona a 220 V, con una potencia de 2400 W y una altura de 25 m.	ÁRBOL DE NAVIDAD 3D 25M	1,00
55	TENAZAS	Kit conformado por 6 unidades, que corresponden a estructuras horizontales en forma de espiral. Funciona a 24 VCC, con una potencia total de 900 W y un diámetro total de 7,0 a 8,5 m.	KIT DECORATIVO DE RIBER 25M	1,00
56	TENAZAS	Elemento decorativo tridimensional (3D) que representa un pesebre o nacimiento a gran escala. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 900 W y dimensiones de 12 a 15 m de ancho x 5,5 a 6,0 m de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA PESEBRE ESPEJO 20M	1,00

57	TENAZAS	Palmera tridimensional (3D) de acabado dorado con iluminación LED en blanco cálido y blanco. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 250 W y dimensiones de 260 cm de diámetro x 600 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D PALMERAS 6M	2,00
58	TENAZAS	Palmera tridimensional (3D) de acabado dorado con iluminación LED en blanco cálido y blanco. Funciona a 24 VCC, con una potencia de 400 W y dimensiones de 360 cm de diámetro x 800 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 3D PALMERAS 8M	2,00
59	PLAZA SAN PEDRO	Motivo volumétrico tridimensional (3D) compuesto por anillos metálicos interconectados, cuyo diseño simula las líneas meridianas y ecuatoriales de un globo terráqueo. Funciona a 220 V, con una potencia de 11 W y un diámetro de 60 cm.	COLGARIN ESFERA AURORA DIAMETRO 60 CM 3D	36,00
60	PLAZA SAN PEDRO	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - CABLE BLANCO 220V	300,00
61	PLAZA SAN PEDRO	Elemento decorativo diseñada para envolver postes de luz, columnas públicas o pilares arquitectónicos. Funciona a 220 V, con una potencia de 61 W y dimensiones de 70 x 240 cm.	ESTRUCTURA 3D CUBRE POSTE ORNAMENTAL	2,00
62	PLAZA SAN DIEGO	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - CABLE BLANCO 220V	500,00
63	PLAZA SAN DIEGO	Elemento decorativo diseñada para envolver postes de luz, columnas públicas o pilares arquitectónicos. Funciona a 220 V, con una potencia de 61 W y dimensiones de 70 x 240 cm.	ESTRUCTURA DECORATIVA 2D DE POSTES ESTRELLA DE SHAMASH	24,00
64	PLAZA SAN DIEGO	Figura de rombo principal o diamante dispuesto de forma vertical complementada con siluetas de cuadrados angulares en los laterales. Funciona a 240 V, con una potencia de 15 W y dimensiones de 73 cm de ancho x 80 cm de alto.	ESTRUCTURA DECORATIVA 2D GEOMÉTRICA	120,00
65	PLAZA SANTO DOMINGO	Fuente lumínica tipo extensión industrial de alta resistencia, recubierta con PVC, en un rango de 220-240 V, 7-9 W y 10 m de longitud.	DECORACIÓN CON MINI LED PARA LAS FACHADAS - CABLE NEGRO 220V	60,00
66	PLAZA SANTO DOMINGO	Estrella central de seis puntas, superpuesta sobre una estructura radial de seis brazos con remates en forma de rombo, 220-240 V, 18 W, (W)66x(H)75cm	ESTRUCTURA DECORATIVA 2D ESTRELLA	25,00

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

La modalidad de selección corresponde a la de Licitación Pública, de que tratan los artículos 30 de la Ley 80 de 1993, 2 numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, la subsección 1 de la sección 1 del capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Lo anterior, como quiera que, da acuerdo a la normatividad vigente, la escogencia del Contratista a través de la Licitación Pública es la regla general, salvo las excepciones previstas en la ley. Aunado a ello, el Presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual asciende a un valor superior a la menor cuantía de la contratación de la Entidad.

En lo no regulado particularmente en las citadas normas, se tendrán en cuenta las normas civiles y comerciales y, en general, por todas aquellas que adicionen, complementen o regulen las condiciones que deben reunir los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la contratación

6.ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta mensual de comercio (EMC) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

6.1 IMPACTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN CARTAGENA DE INDIAS

El alumbrado navideño en Cartagena de Indias puede analizarse como una estrategia de impacto turístico, económico, social, cultural y urbano, especialmente porque la ciudad tiene una fuerte actividad turística durante diciembre y enero.

Impacto turístico

El alumbrado convierte plazas, parques, calles y sitios patrimoniales en atractivos adicionales durante la temporada de Navidad. En 2025, la Alcaldía instaló iluminación en más de 50 puntos de las tres localidades, incluyendo sectores urbanos y rurales. Entre ellos estuvieron la Plaza de la Aduana, Plaza de Santo Domingo, Plaza de San Diego, Plaza de la Trinidad, Manga, Las Tenazas y otros espacios.

La estrategia tiene especial importancia porque Cartagena concentra una elevada afluencia turística durante diciembre y enero. Para la temporada 2025-2026, la Alcaldía reportó posteriormente más de 1,3 millones de visitantes ingresados a la ciudad, un 40 % más frente a la temporada anterior.

Impacto económico

El alumbrado puede generar un efecto indirecto sobre hoteles y alojamientos, restaurantes y bares, comercio formal e informal, transporte turístico, operadores de excursiones, artesanos y emprendimientos, actividades culturales y recreativas, y servicios relacionados con eventos y entretenimiento.

La iluminación también puede favorecer que residentes y visitantes permanezcan durante más tiempo en espacios públicos y comerciales del Centro Histórico y otros sectores.

Un ejemplo concreto es el Mercadito Navideño y Vive tu Plaza, iniciativa desarrollada en diciembre de 2025 alrededor de la Plaza de

los Coches. La convocatoria pasó de 16 emprendimientos en 2024 a 27 marcas locales en 2025, vinculando la iluminación con actividades de reactivación económica.

Impacto sobre el empleo

La implementación del alumbrado requiere diferentes actividades durante varias etapas:

Antes de Navidad: diseño, fabricación, transporte, instalación, montaje eléctrico y contratación de personal técnico.
Durante la temporada: vigilancia, mantenimiento, operación y actividades culturales y comerciales.
Después de la temporada: desmontaje, transporte, almacenamiento y mantenimiento de estructuras y elementos reutilizables.
Por lo tanto, además del empleo directamente relacionado con el contrato de alumbrado, existe un posible efecto sobre actividades económicas que se benefician del incremento de visitantes.

Impacto social

El alumbrado puede contribuir a la apropiación del espacio público, creando lugares de encuentro para familias, niños, jóvenes, residentes y turistas.
En Cartagena, la distribución territorial es especialmente relevante. En 2025 la iluminación no se concentró únicamente en el Centro Histórico, sino que también llegó a barrios como San Francisco, Villa Rosita, El Pozón, Bruselas, Bicentenario, Blas de Lezo, Crespo y otros sectores.
Esto permite plantear el alumbrado como una actividad de integración social y no exclusivamente como una decoración turística.

Impacto cultural y patrimonial

Cartagena posee un patrimonio arquitectónico y cultural que constituye uno de sus principales atractivos turísticos. La iluminación de espacios como la Plaza de la Aduana, Plaza de Santo Domingo, Plaza de San Diego y la Torre del Reloj permite integrar la temporada navideña con el patrimonio urbano.

La Plaza de la Aduana y el Monumento Torre del Reloj forman parte de los espacios emblemáticos utilizados dentro de la programación navideña de la ciudad.

Impacto sobre la imagen de Cartagena

Un alumbrado atractivo puede contribuir al posicionamiento de Cartagena como destino turístico durante una época en la que existe una fuerte competencia entre ciudades por atraer visitantes.

La iluminación permite generar fotografías y contenido para redes sociales, mayor visibilidad de la ciudad, actividades nocturnas, experiencias para visitantes, promoción de espacios patrimoniales e integración de la Navidad con la oferta turística.

Impacto ambiental y energético

Este aspecto debe incluirse en cualquier estudio serio del impacto del alumbrado navideño.
Aunque actualmente pueden utilizarse tecnologías LED de menor consumo, la instalación genera impactos relacionados con consumo de energía eléctrica, fabricación de estructuras, transporte, generación de residuos, uso de materiales plásticos, desmontaje y almacenamiento, y contaminación lumínica.
Por ello, para una contratación pública sería conveniente establecer criterios de eficiencia energética, reutilización de estructuras, materiales reciclables, temporizadores, programación de horarios y disposición adecuada de residuos

Fuentes y enlaces de información

- Alcaldía Mayor de Cartagena – Encendido oficial del alumbrado navideño 2025: <https://www.cartagena.gov.co/noticias/encendido-oficial-alumbrado-mas-hermoso-el-pesebre-flotante-mas-grande-colombia-cartagena-le-da-bienvenida-navidad>
 - Alcaldía Mayor de Cartagena – Balance temporada turística Navidad y Fin de Año 2025-2026: <https://www.cartagena.gov.co/noticias/cartagena-cierra-temporada-turistica-fin-ano-mas-26-millones-pasajeros-movilizados-reafirma-que-siempre-sera-buen-plan-0>
 - Alcaldía Mayor de Cartagena – Mercadito Navideño y Vive tu Plaza 2025: <https://www.cartagena.gov.co/noticias/mercadito-navideno-vive-tu-plaza-imperdibles-durante-esta-navidad-cartagena>
 - Alcaldía Mayor de Cartagena – Resultados del Mercadito Navideño 2025: <https://www.cartagena.gov.co/noticias/mercadito-navideno-concluyo-exito-cartagena>
- Fuente institucional utilizada para sustentar los datos e información referenciados en el documento.

Estadísticas directas del alumbrado navideño 2025

Indicador	Resultado	Descripción
Cobertura territorial	Más de 50 puntos	Alumbrado instalado en las tres localidades del Distrito, incluyendo zona rural.
Escenario principal	Pesebre flotante de 40 m de ancho	Instalado sobre una barcaza en la Bahía de Las Ánimas.
Figuras del pesebre flotante	12 figuras de 6 m de alto	Incluyó Virgen, San José, Niño Jesús, Reyes Magos y portal de Belén.
Artistas en el acto central	Más de 150 artistas	Presentación realizada en la Plaza de la Aduana.
Asistentes – Parque Espíritu del Manglar	Alrededor de 4.000 personas	Familias, niños, jóvenes y visitantes durante el encendido.
Asistentes – Las Tenazas	Más de 300 niños y niñas	Además de decenas de familias provenientes de distintos barrios.
Asistentes – El Pozón	350 niños, niñas y adolescentes	Acompañados por sus padres durante la actividad navideña.
Asistentes – Mercado de Santa Rita	Cerca de 200 personas	Comerciantes, usuarios y residentes participaron en el encendido.

Fuente: Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, comunicado del 5 de diciembre de 2025 sobre el encendido oficial del alumbrado navideño. La fuente reporta la cobertura, características del montaje y asistencia en diferentes puntos de la ciudad.

Estadísticas turísticas relacionadas con la temporada

Indicador	Resultado	Periodo	Comparación / observación
-----------	-----------	---------	---------------------------

Visitantes ingresados a Cartagena	Más de 1,3 millones	15 dic. 2025 – 15 ene. 2026	40 % más que la temporada 2024–2025.
Pasajeros movilizados	2.632.821	15 dic. 2025 – 15 ene. 2026	Incluye entradas y salidas por diferentes medios.
Movilización terrestre	1.626.180 pasajeros	Temporada 2025–2026	Flujo reportado por las fuentes distritales.
Movilización aérea	767.806 pasajeros	Temporada 2025–2026	Incluye el flujo aéreo total reportado.
Ingresos aéreos de visitantes	370.481 pasajeros	Temporada 2025–2026	Incremento de 5,60 % frente a temporada anterior.
Visitantes de cruceros	59.079	Temporada 2025–2026	Crecimiento de 12,58 % frente a temporada anterior.
Ocupación hotelera	81,28 %	Navidad y Fin de Año 2025	Frente a 76,98 % en la temporada anterior.
Movilización desde Muelle La Bodeguita	75.251 pasajeros	Temporada 2025–2026	En 1.906 embarcaciones; 9.751 sobre la proyección.

Fuente: Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, balance oficial de la temporada turística de Navidad y Fin de Año 2025–2026, publicado el 24 de febrero de 2026.

• Indicadores de actividad económica y promoción asociados a la temporada

Indicador	Resultado	Referencia
Emprendimientos en Mercadito Navideño y Vive tu Plaza	27 emprendimientos locales	Plaza de los Coches, diciembre de 2025.
Programación cultural	21 shows y más de 100 artistas	Actividad reportada para el Mercadito Navideño.
Aliados del sector turístico	12 aliados	Participación reportada en la programación.
Grupos culturales	7 grupos	Participación reportada en la programación.

Estas cifras evidencian actividad comercial, cultural y turística durante la temporada. No obstante, no permiten atribuir exclusivamente al alumbrado los resultados económicos o de afluencia, debido a la concurrencia de otros factores como vacaciones, playas, patrimonio, eventos, cruceros, gastronomía y conectividad.

Fuentes oficiales y links de consulta

Alcaldía de Cartagena – Encendido oficial del alumbrado navideño 2025
<https://www.cartagena.gov.co/noticias/encendido-oficial-alumbrado-mas-hermoso-el-pesebre-flotante-mas-grande-colombia-cartagena-le-da-bienvenida-navidad>

Alcaldía de Cartagena – Show central y programación del alumbrado 2025
<https://www.cartagena.gov.co/noticias/show-central-plaza-aduana-espectaculo-luces-tres-localidades-cartagena-encendera-el-alumbrado-navideno-mas-hermoso-colombia>

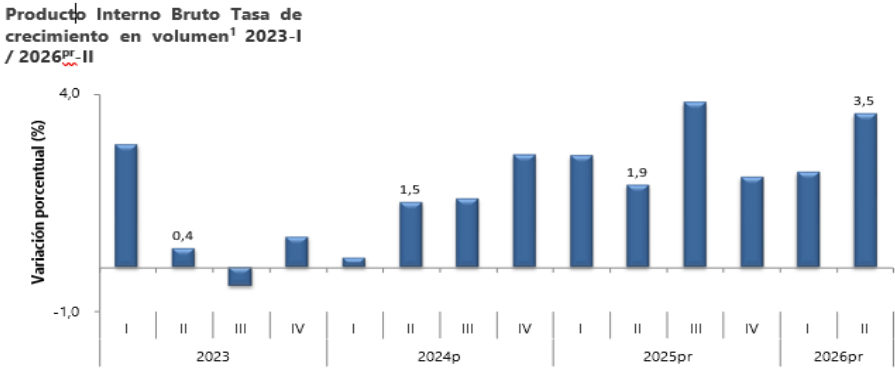
Alcaldía de Cartagena – Balance oficial temporada turística Navidad y Fin de Año 2025–2026
<https://www.cartagena.gov.co/noticias/cartagena-cierra-temporada-turistica-fin-ano-mas-26-millones-pasajeros-movilizados-reafirma-que-siempre-sera-buen-plan-0>

Alcaldía de Cartagena – Documento institucional “Avanzamos Contigo”, febrero de 2026
https://www.cartagena.gov.co/sites/default/files/transparencia/documentos/2026-02/2026-02-Avanzamos_Contigo.pdf

Alcaldía de Cartagena – Proyección de temporada turística de Fin de Año 2025–2026
<https://www.cartagena.gov.co/noticias/una-temporada-turistica-historica-cartagena-proyeccion-mas-16-millones-pasajeros-movilizados-durante-epoca-fin-ano>

6.2. Contexto Económico.

6.2.1 Producto interno Bruto (PIB)



En el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen¹ Segundo trimestre 2026pr			
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr-I / 2025pr-I	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

6.2.2. Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.

Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Elaboración de productos alimenticios ²	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles ³	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4

6.2.3. Construcción

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Construcción Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

6.2.4. Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
- Educación crece 8,8%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
- Educación crece 2,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

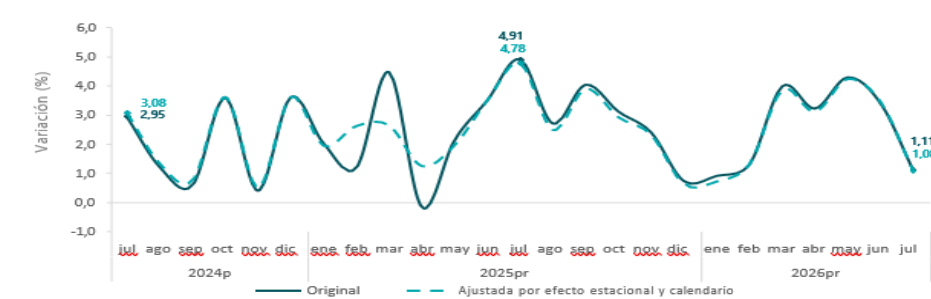
Administración pública y defensa¹ Tasas de
crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa ¹	10,0	7,9	2,3

6.3 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA.

6.3.1 Comportamiento Anual

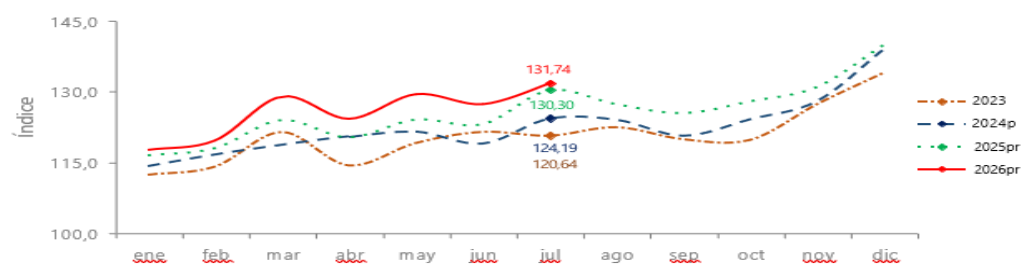
Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024^p - 2026^{pr} (julio)



Para el mes de julio de 2026, el ISE en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,11% respecto al mes de julio de 2025.

Para el mes de julio de 2026^{pr}, el ISE en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,11% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (130,30). (Ver gráficos 2 y 3).

Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original 2023 - 2026^{pr} (julio)

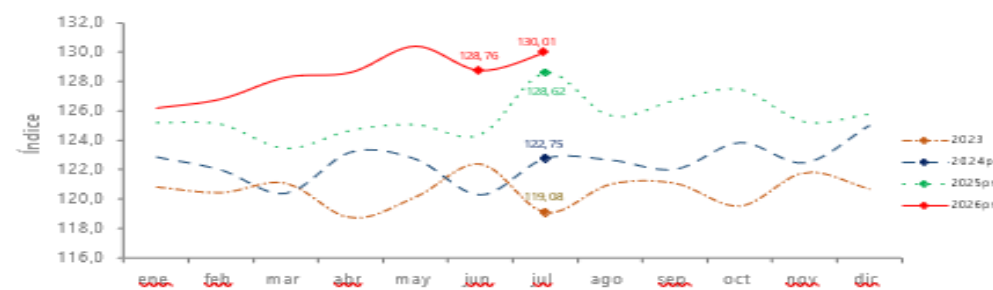


Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024^p - 2026^{pr} (julio)

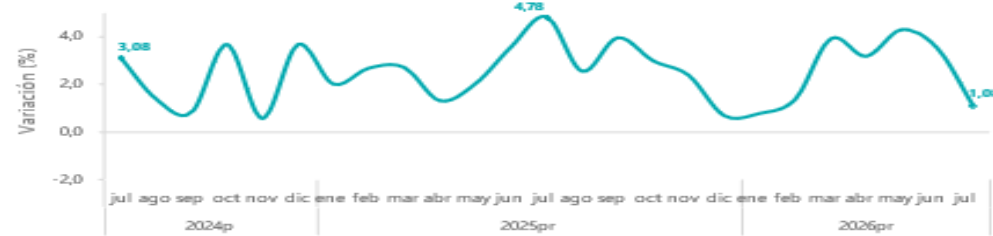


Para el mes de julio de 2026, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 130,01, lo que representó un crecimiento de 1,08% respecto al mes de julio de 2025.

Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2023 - 2026^{pr} (julio)



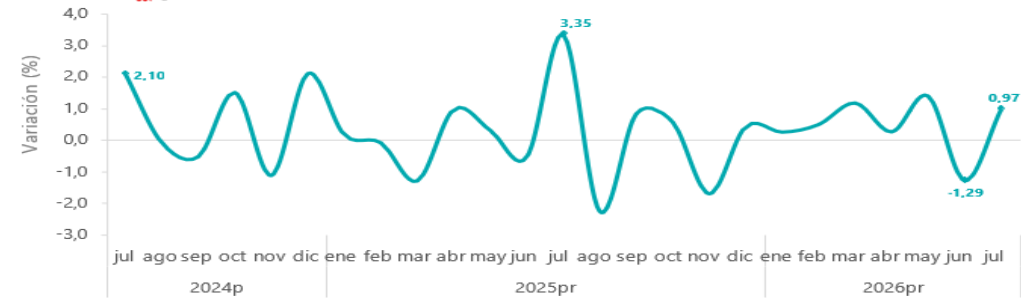
Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024^p - 2026^{pr} (julio)



6.3.2. Comportamiento Mensual

Para el mes de julio de 2026, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 130,01, lo que representó un crecimiento de 0,97% respecto al mes de junio de 2026.

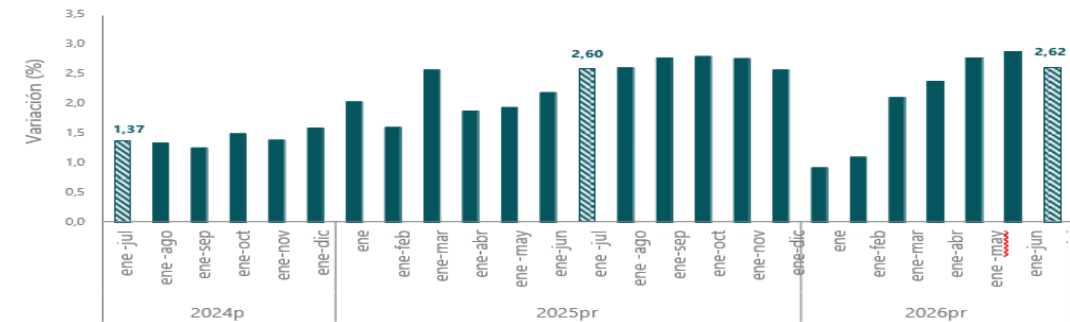
Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024^p - 2026^{pr} (julio)



6.3.3 Comportamiento año corrido

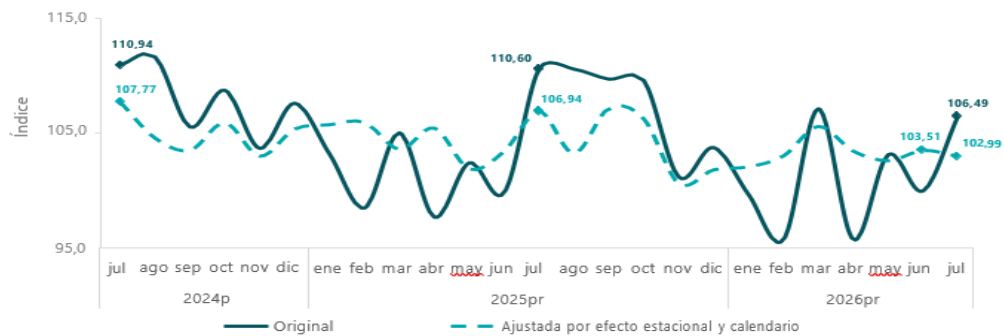
Para el periodo enero-julio de 2026, el ISE en su serie original registró un crecimiento de 2,62% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2025, de enero-julio registró un crecimiento de 2,60%.

Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024^p - 2026^{pr} (enero-julio)



6.3.4 Resultados Índice Actividades primaria

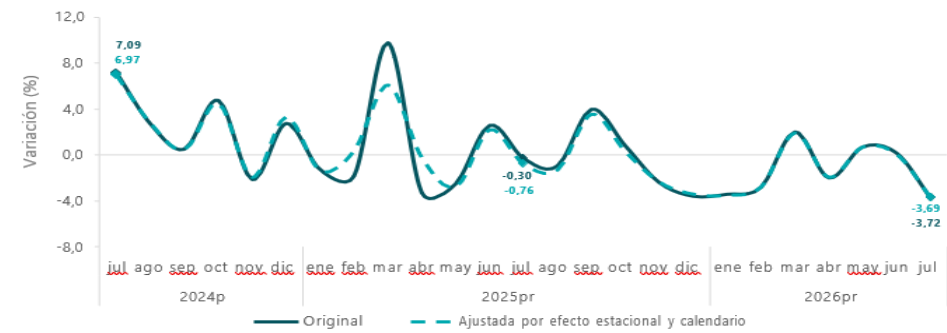
Índice de las actividades primarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



6.3.5. Comportamiento anual

Para el mes de julio de 2026, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 106,49, lo que representó un decrecimiento de 3,72% respecto al mes de julio de 2025 (110,60). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2026pr, se ubicó en 102,99, lo que representó un decrecimiento de 3,69% respecto al mes de julio de 2025pr (106,94).

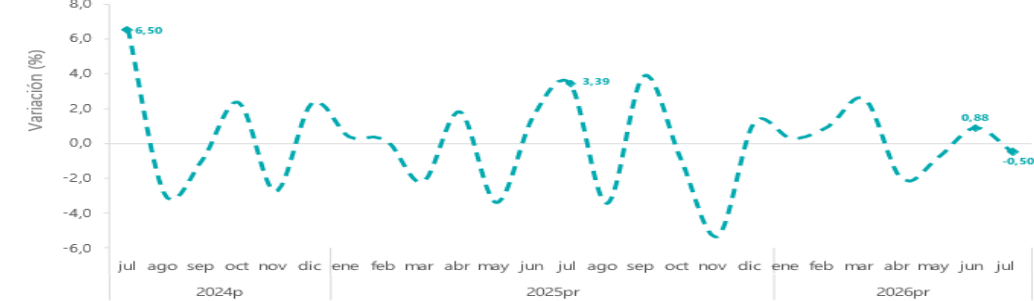
Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades primarias Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



6.3.6 Comportamiento mensual

Para el mes de julio de 2026, el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 102,99, lo que representó un decrecimiento de 0,50% respecto al mes de junio de 2026 (103,51)

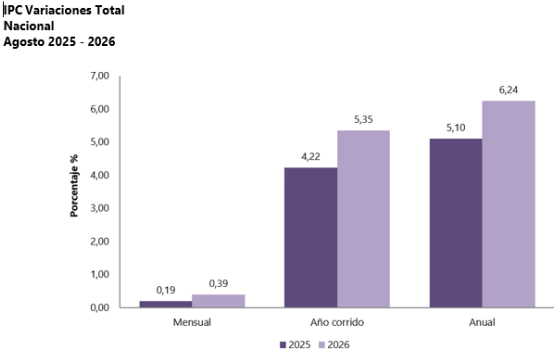
Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades primarias Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



6.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR- IPC.



Agosto 2026



En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total

6.4.1 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,16	6,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,06	3,26	0,10

6.4.2 COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL DEL IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC
Agosto 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,22	0,39	4,30	5,31	5,02	5,98
Vulnerables	0,21	0,39	4,31	5,42	4,97	6,09
Clase media	0,20	0,39	4,22	5,33	5,09	6,23
Ingresos altos	0,13	0,40	4,15	5,35	5,19	6,39
Total nivel de ingresos	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

En agosto de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,39%), Vulnerables (0,39%), Clase media (0,39%), Ingresos altos (0,40%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,39%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,31%), Vulnerables (5,42%), Clase media (5,33%), Ingresos altos (5,35%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,98%), Vulnerables (6,09%), Clase media (6,23%), Ingresos altos (6,39%) y, por último, Total nivel de ingresos (6,24%).

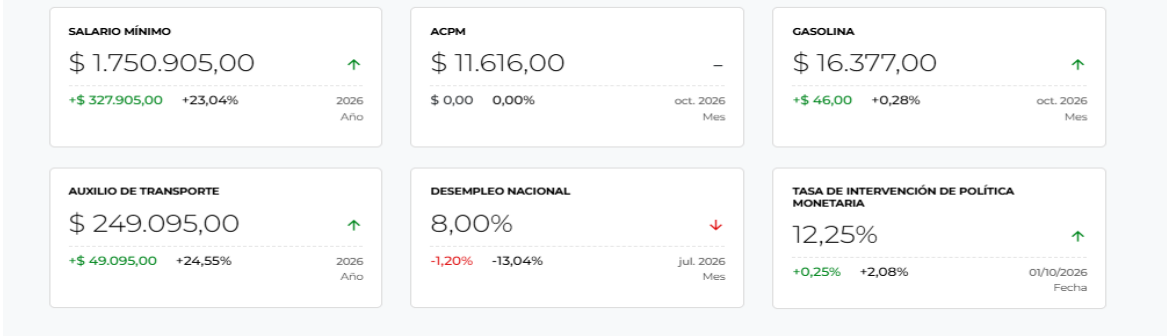
7. COMPORTAMIENTOS Y VARIACIONES DEL SALARIO MÍNIMO

Según el Banco de la República, el salario mínimo en Colombia ha mostrado un incremento constante en valores absolutos durante los últimos 10 años, pasando de \$616.000 en 2014 a \$1.423.500 en 2025. Sin embargo, la relación entre el ajuste salarial y la inflación ha sido más variable.

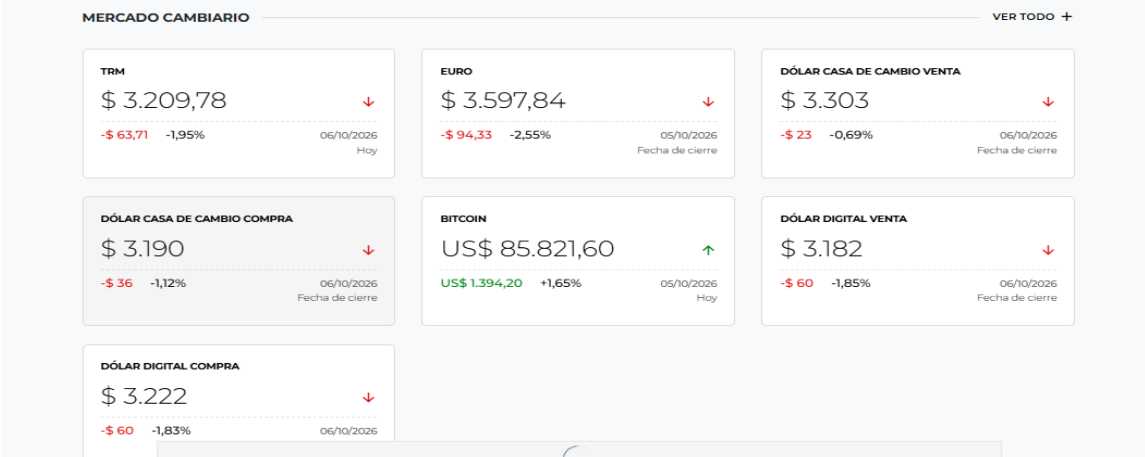
En general, los incrementos han superado la inflación en al menos un punto porcentual, aunque con algunas excepciones significativas. Algunos puntos para destacar y las tendencias vistas son:

- 2014 a 2020: El ajuste salarial estuvo en línea con la inflación, aunque con aumentos modestos en el poder adquisitivo real.
- 2022 y 2023: Estos años marcaron un hito, con incrementos que superaron por márgenes significativos la inflación. En 2022, el salario mínimo subió un 10,07 %, frente a una inflación del 5,62 %.
- 2024: Aunque el incremento del salario mínimo (12 %) superó nuevamente la inflación (9,2 %), la distancia se redujo, reflejando un enfoque más conservador.
- 2025: El incremento del salario mínimo fue del (9,54%), frente una inflación aproximada del 5,12% .
- 2026: El incremento del salario mínimo fue del (23%), frente una inflación aproximada del 5,1% .

8. OTROS INDICADORES ECONÓMICOS



La Tasa de Cambio Representativa del Mercado—TRM— es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general





9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar y tomar una muestra de varios procesos que se hayan adelantado en algunas entidades estatales cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación.

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis de la demanda se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores; con el código clasificación UNSPSC que pretende contratar el DISTRITO u objetos contractuales similares obtenidos de la base de datos de la herramienta “búsqueda de procesos” del secop II, encontrándose lo siguiente.

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
	VISION VEGACHI NORDESTE S.A.S	CO-OP-025-2025	SUMINISTRO, INSTALACION, MONTAJE, PUESTA EN MARCHA Y RETIRO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO Y ORNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE VEGACHI, ANTIOQUIA	Presentación de oferta	30/12/2025 10:42 AM (UTC -5 horas)	-	100.000.000 COP
	EMPRESA PUBLICA DE MADRID	EMP-CPS-030-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER, MONTAJE, INSTALACION Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO FUNZA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-0063-2025 CELEBRAD	Presentación de oferta	29/12/2025 11:01 AM (UTC -5 horas)	-	2.232.946.810 COP
	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	PS108-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y OPERACIONAL PARA LLEVAR A EFECTO EL EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABRIAQUI-ANTIOQUIA CON EL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2025	Presentación de oferta	26/12/2025 7:19 PM (UTC -5 horas)	-	51.375.632 COP
	MUNICIPIO DE FUQUENE	CPSP-198-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO ELECTRICO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE 2025.	Presentación de oferta	24/12/2025 11:59 AM (UTC -5 horas)	-	6.000.000 COP
	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-CD-163 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE LA	Presentación de oferta	23/12/2025 4:31 PM (UTC -5 horas)	-	5.004.351,36 COP
	EMPRESAS PUBLICAS EL HOBO S.A.E.S.P	CA-071-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNIPIO DE EL HOBO HUILA.	Presentación de oferta	3/12/2025 5:00 PM (UTC -5 horas)	-	190.000.000 COP
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOTA	MT-CPSAG-117-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA LA REVISION, MANTENIMIENTO ADECUACION E INSTALACION DE LOS ELEMENTOS Y FIGURAS QUE CONFORMAN EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ	Presentación de oferta	3/12/2025 3:22 PM (UTC -5 horas)	-	5.500.000 COP
	MUNICIPIO DE GUACHETÁ	MC 034-2025	ALUMBRADO NAVIDEÑO	Presentación de oferta	3/12/2025 1:10 PM (UTC -5 horas)	5/12/2025 2:00 PM (UTC -5 horas)	39.855.560 COP
	MUNICIPIO DE BRICEÑO	MC-043-2025	COMPRAVENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, TELAS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO	Presentación de oferta	3/12/2025 11:29 AM (UTC -5 horas)	5/12/2025 10:00 AM (UTC -5 horas)	30.909.466 COP
	Alcaldía Municipal de Villanueva Casanare	VC-MC-076 DE 2025	SERVICIO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DEL EVENTO TRASNOCHON GRAN NOCHE NAVIDEÑA 2025 EN EL MARCO DE LA INAUGURACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Presentación de oferta	2/12/2025 9:27 PM (UTC -5 horas)	5/12/2025 2:00 PM (UTC -5 horas)	39.855.026 COP
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SALADOBLANCO	OBRA-001-20225	MONTAJE, INSTALACION, MANTENIMIENTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE A TODO COSTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO HUILA	Presentación de oferta	11/12/2025 10:48 AM (UTC -5 horas)	-	208.748.428 COP
	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP	CTO 66 DE 2022	Instalación alumbrado navideño	Presentación de oferta	10/12/2025 5:22 PM (UTC -5 horas)	-	3.190.000.000 COP
	MUNICIPIO DE CURILLO	169-SAMC-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ALUMBRADO NAVIDEÑO (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	2/12/2025 11:27 AM (UTC -5 horas)	4/12/2025 8:00 AM (UTC -5 horas)	57.000.000 COP
	MUNICIPIO DE LA UVITA	GC-MC-2025-039	SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Presentación de oferta	2/12/2025 10:49 AM (UTC -5 horas)	4/12/2025 2:30 PM (UTC -5 horas)	29.394.400 COP
	MUNICIPIO MATANZA	MC-033-2025	SUMINISTRO INSTALACION PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE DE LOS ELEMENTOS DECORATIVOS E ILUMINADOS QUE CONFORMAN EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER INCLUYENDO LA COMPRA	Presentación de oferta	1/12/2025 6:30 PM (UTC -5 horas)	3/12/2025 6:00 PM (UTC -5 horas)	39.858.000 COP
	EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE	CD-116-2025	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS NECESARIOS PARA EL DISEÑO, REALIZACION, COORDINACION OPERATIVA, TECNICA PARA LA INSTALACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA COMO ESTR	Presentación de oferta	1/12/2025 3:29 PM (UTC -5 horas)	-	1.776.415.094 COP
	MUNICIPIO DE GUAYATÁ	AMG-MC-032-2025	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ –BOYACÁ	Presentación de oferta	1/12/2025 2:42 PM (UTC -5 horas)	3/12/2025 3:00 PM (UTC -5 horas)	20.000.000 COP
	MUNICIPIO DE BOAVITA	IPMC-MB-075-2025	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSION ECONOMICA Y EL PROGRAMA ESTRA	Presentación de oferta	1/12/2025 11:01 AM (UTC -5 horas)	4/12/2025 8:00 AM (UTC -5 horas)	38.000.000 COP

El alumbrado navideño se ha consolidado como un sector estratégico dentro de la economía estacional, en tanto combina elementos culturales, turísticos y comerciales que impulsan el consumo y la movilidad en las ciudades. El análisis de la oferta permite identificar

las capacidades productivas, la variedad de actores y las tendencias de innovación que marcan la dinámica del mercado.

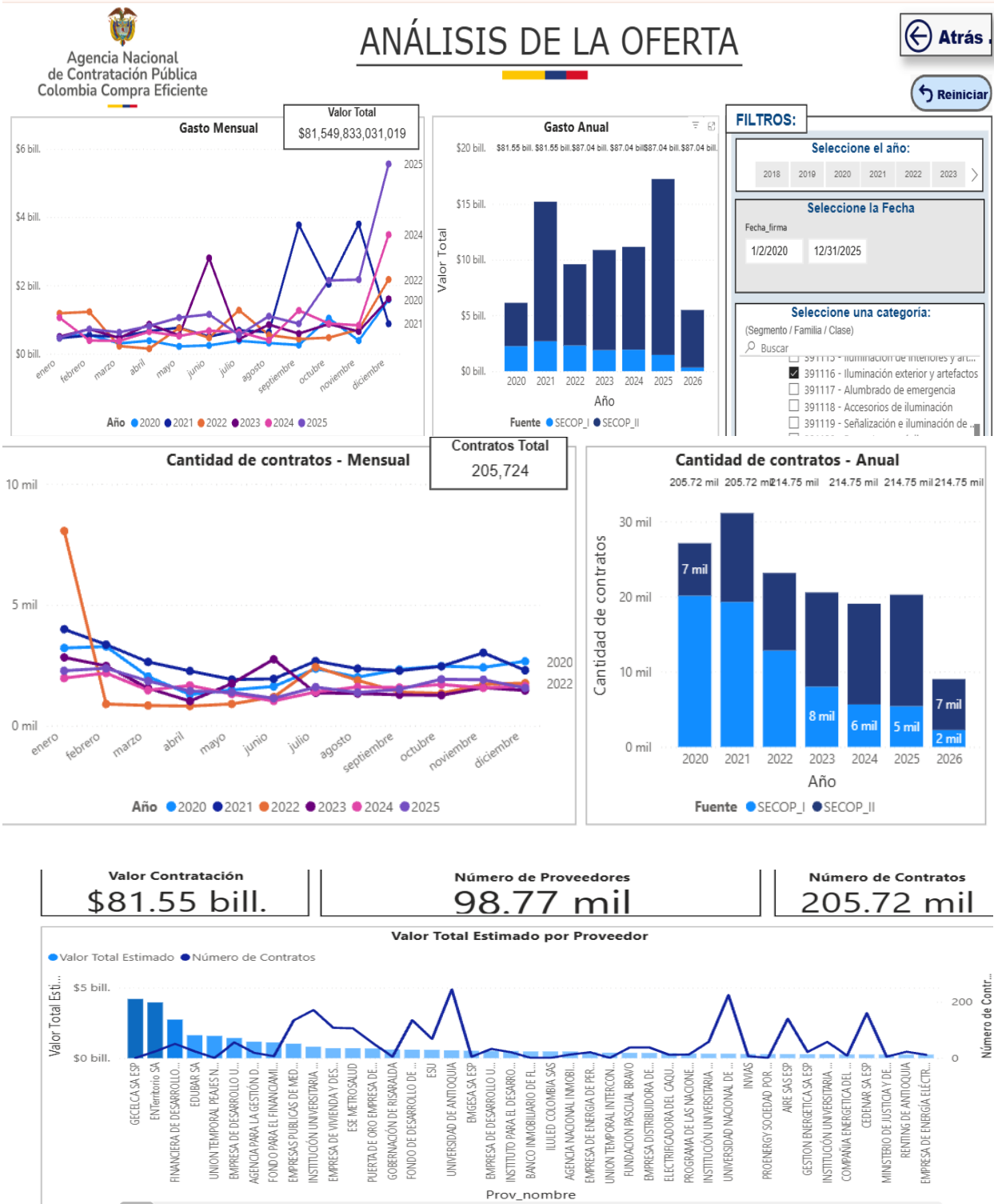
La oferta del alumbrado navideño está conformada principalmente por:

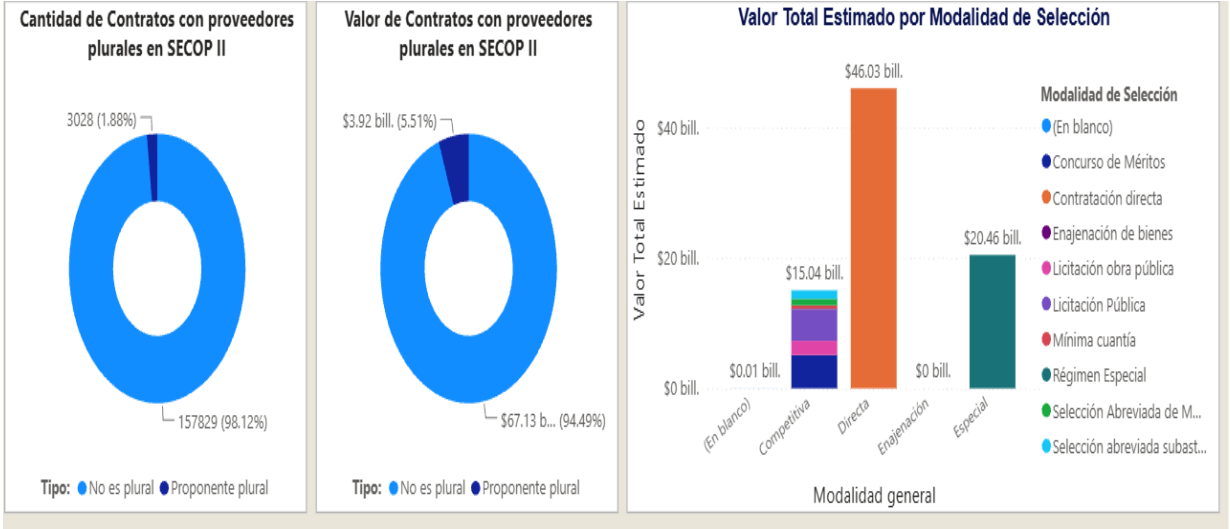
Empresas productoras e importadoras de luminarias y decoraciones: fabricantes nacionales e internacionales que suministran luces LED, estructuras metálicas, figuras temáticas y adornos de gran formato.

Empresas de servicios de montaje y logística: contratistas especializados en instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de iluminación.

Gobiernos locales y entidades públicas: que contratan servicios integrales de diseño, montaje y operación para dinamizar el turismo y promover la identidad cultural.

Comercios minoristas y mayoristas: que abastecen al consumidor final en hogares, centros comerciales y negocios.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2024		2025		Total			
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
8010 - Servicios de asesoría de gestión	99	9.90%	14599	\$13,798,422,616,967	16.92%	136547	\$57,047,900,000,453	69.95%
8310 - Servicios públicos	51	1.45%	348	\$1,188,848,164,460	1.46%	3573	\$7,229,561,512,921	8.87%
8111 - Servicios informáticos	42	1.15%	2256	\$525,006,490,000	0.64%	25352	\$6,057,045,045,001	7.43%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	09	0.29%	665	\$753,123,147,655	0.92%	7293	\$3,713,195,551,297	4.55%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	82	0.45%	1147	\$376,151,094,061	0.46%	13886	\$3,315,436,027,318	4.07%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	18	0.15%	438	\$291,793,666,365	0.36%	3567	\$2,048,663,396,369	2.51%
2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	95	0.14%	243	\$167,737,897,106	0.21%	1912	\$964,043,234,901	1.18%
2612 - Alambres, cables y arneses	51	0.08%	147	\$63,435,573,367	0.08%	1164	\$476,889,869,157	0.58%
3213 - Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	00	0.02%	198	\$18,403,029,721	0.02%	9143	\$417,966,007,311	0.51%
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	69	0.00%	41	\$13,723,260,964	0.02%	808	\$103,139,424,702	0.13%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	06	0.01%	134	\$15,397,179,724	0.02%	1784	\$89,188,704,592	0.11%
3215 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	36	0.00%	10	\$11,412,192,492	0.01%	226	\$33,746,910,885	0.04%
2517 - Componentes y sistemas de transporte	96	0.00%	23	\$2,654,272,768	0.00%	260	\$28,311,589,137	0.03%
7318 - Servicios de maquinado y procesado	84	0.00%	9	\$4,707,228,856	0.01%	207	\$24,550,133,491	0.03%
Total	38	13.67%	20258	\$17,230,815,814,496	21.13%	205724	\$81,549,833,031,019	100.00%

12. CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Para el análisis descriptivo del presente estudio del sector se hizo necesaria utilizar la base de datos estadística suministrada por el sistema integrado de información societario teniendo en cuenta el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU 4.0) de las principales ramas de la actividad económica. No obstante, presenta limitaciones en cuanto a las cifras estadísticas debido a que los establecimientos adscritos presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al año que se está realizando el proceso de contratación y que dichas cifras son suministradas por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. La veracidad de la información suministrada por cada empresa y que está incorporada al sistema, es de plena responsabilidad de los administradores, revisores fiscales y contadores de cada una de ellas, quienes la certifican y dictaminan conforme en lo consagrado en los artículos 37, 38 y 39 de la ley 222 de 1995.

Por consiguiente, para comprender a las empresas hay que ubicarlas dentro de las ramas económicas a la cual pertenecen y que su vez serán objeto de análisis para la presente contratación. Por tanto, es importante describir la rama a la actividad económica según la clasificación industrial internacional uniforme (Rev. CIIU 4.0 A.C.):

4321 instalaciones eléctricas

Esta clase comprende la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil.

- Esta clase incluye:
- La instalación de:
 - Instalaciones y accesorios eléctricos.
 - Líneas de telecomunicaciones.
 - Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica.
 - Antenas parabólicas.
 - Sistemas de iluminación.
 - Sistemas de alarma contra incendios y contra robos.
 - Alumbrado de calles y señales eléctricas.
 - Alumbrado de pistas de aeropuertos.
 - La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante.

13.ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO-MATRIZ DE RIESGO

incluye los riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del contrato. La matriz describe cada uno de los riesgos, la consecuencia de su ocurrencia, a quien se le asigna, cual es el tratamiento en caso de ocurrencia y quien es el responsable del tratamiento entre otros aspectos, la cual se encuentra anexa a los estudios previos.

14. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

14.1. Indicadores capacidad Financiera

La verificación financiera de las propuestas es de carácter habilitante, es decir que su resultado será HÁBIL o NO HÁBIL. Por lo tanto, las propuestas habilitadas continúan en el proceso. Este análisis se realiza con el fin de garantizar la solvencia económica y patrimonial del proponente examinando su capacidad financiera reflejada en los Estados Financieros reportados en el sistema



integrado de información societario teniendo en cuenta el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU 4.0) de las principales ramas de la actividad económica.

Listado de empresas

NIT	Razón social de la sociedad
800095750	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA
800108240	INCIL INGENIEROS CIVILES SAS
800112612	CONSTRUCCIONES MAJA SAS EN REORGANIZACION
800127156	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS SAS
800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL S.A.
800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL
802000666	JACUR S.A.S
802012179	DOLMEN SA ESP
804003244	PAVIGAS SAS
805015921	MEGA PROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS
830012771	SDV COLOMBIA SAS
830023542	CAMARGO CORREA INFRA LTDA SUCURSAL COLOMBIA
830040872	ACTIVIDADES DE INSTALACIONES Y SERVICIOS COBRA SA
830058272	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S
830061482	ILUMINACION DE VILLAVICENCIO S.A.S.
830063227	DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA
830071114	CONCRETOS ASFÁLTICOS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONCRETOS ASFÁLTICOS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
830509690	TOMANA SAS
860509583	Inversiones Zárate Gutiérrez SAS
890213074	A.M.V. SAS
890503178	URIBE Y ABREO SAS
890940621	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S
900076133	NEMA INGENIERIA SAS
900131199	MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO SAS
900215394	DROMOS PAVIMENTOS SAS
900266941	BESSAC ANDINA SAS
900268605	OHL COLOMBIA SAS
900309373	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS CA
900367682	China Harbour Engineering Company Limited Colombia
900398036	Acciona Agua SAU Sucursal Colombia
900407235	NEO DOMUS, SUCURSAL COLOMBIA
900501552	EQUIPOS Y TERRATEST SAS
900507569	HYUNDAI ENGINEERING CO LTD SUCURSAL COLOMBIA
900565246	PROMOTORA CENTRO COMERCIAL CIUDAD PARAISO SAS
900584034	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS
900595826	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA
900617448	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS
900818642	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL S.A.S.
900820012	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS
900839518	ACRECER PROMOTORA SAS
900914418	OBRASCON HUARTE LAIN S.A SUCURSAL COLOMBIA
900925992	AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH
900934136	TEIXEIRA DUARTE - ENGENHARIA E CONSTRUCOES (COLOMBIA) S.A.S
900966401	TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL EN COLOMBIA
901019874	PROMOTORA LA 33 SAS
901074652	ZONA FRANCA SANILIA SAS
901192505	CONSTRUCTORA CNB SAS
901290531	EMPRESA CONSTRUCTORA BRASIL SA SUCURSAL COLOMBIA
901353413	CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA
901457507	EIFFAGE ENERGIA COLOMBIA SAS
901612346	INFRAESTRUCTURA DEL VALLE S.A.S.

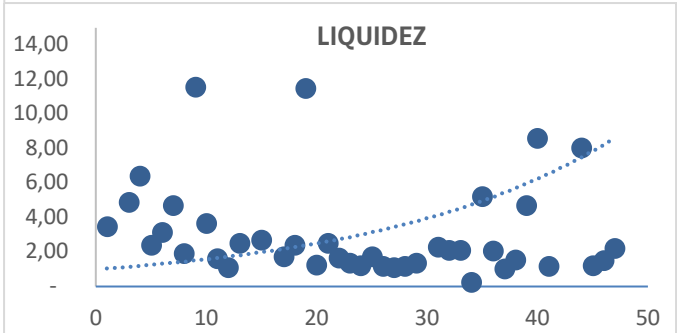
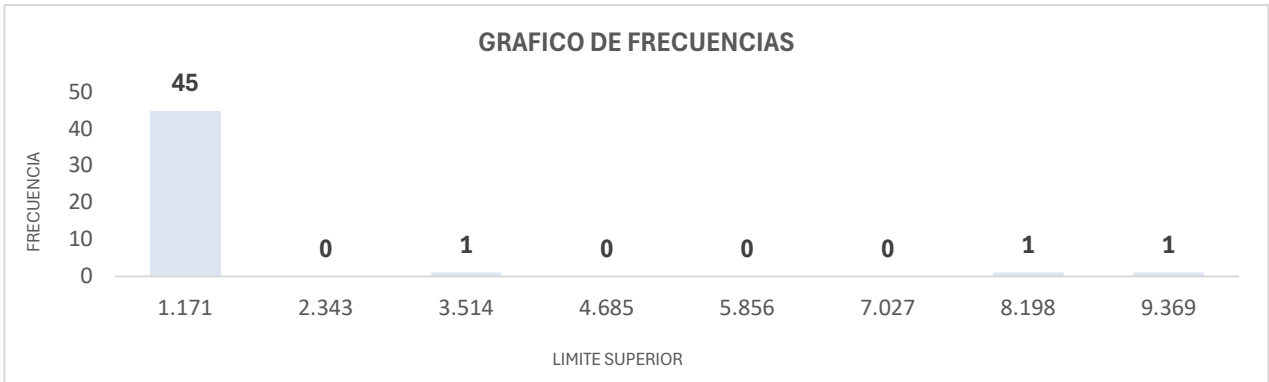
901973230	ENTREVALLES S.A.S
-----------	-------------------

14.2. Capacidad financiera - Índice de Liquidez

Mide la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones a corto plazo. Permite establecer la facilidad o dificultad que tienen los proponentes para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes. El objeto principal de este análisis es la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes guardando un cierto margen de seguridad en previsión de alguna situación que ponga en riesgo la ejecución del futuro contrato. Entonces se puede decir que este indicador entre más alto se considera mejor.

DATOS DE ENTRADA	
Total de observaciones (N)	53
Limite Inferior	0,24
Limte Superior	8.198,32
Rango	8.198,08
Número de clases (k)	7,000
Amplitud de Clase (h)	1171,15
Mediana	2,29
Media acotada	31,56
empresas que cumplen	46

INTERVALOS			FRECUENCIA		
No de Intervalos	Límite inferior	Limite Superior	Frecuencia	Frecuencia Acomulada	Frecuencia Relativa
1	0	1.171	50	50	93,8%
2	1.171	2.343	0	50	0,0%
3	2.343	3.514	1	51	2,1%
4	3.514	4.685	0	51	0,0%
5	4.685	5.856	0	51	0,0%
6	5.856	7.027	0	51	0,0%
7	7.027	8.198	1	52	2,1%
8	8.198	9.369	1	53	2,1%



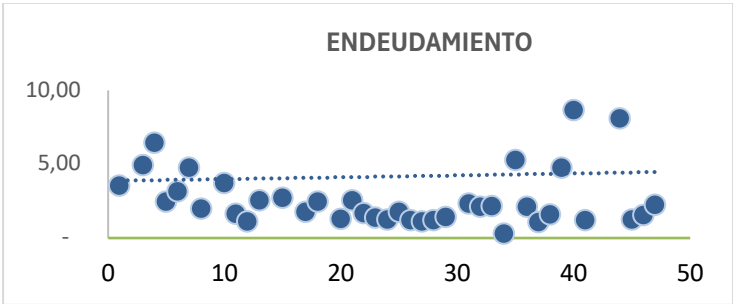
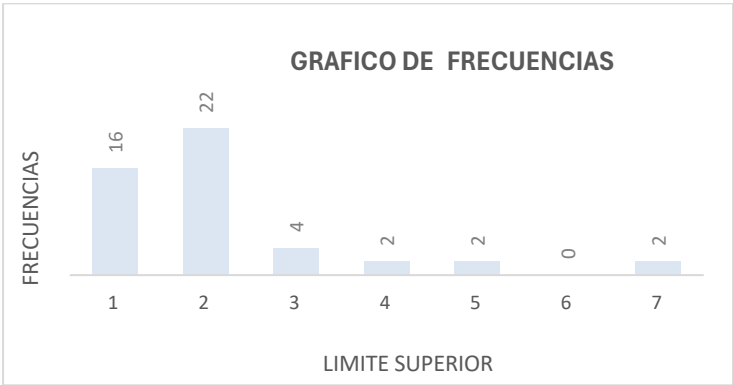
14.3. Capacidad financiera - Índice de Endeudamiento

Mide en qué grado y en qué forma participan los acreedores dentro de la empresa. Se trata de establecer el riesgo que corre la entidad, en el cumplimiento de objeto contractual y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento.

DATOS DE ENTRADA	
Total de observaciones (N)	53
Limite Inferior	0,09
Limte Superior	3,09
Rango	2,99
Número de clases (k)	7,000
Amplitud de Clase (h)	0,43

Mediana	0,66
Media acotada	0,75
empresas que cumplen	49

INTERVALOS			FRECUENCIA		
No de Intervalos	Limite inferior	Limite Superior	Frecuencia	Frecuencia Acomulada	Frecuencia Relativa
1	0,09	0,52	16	16	33,3%
2	0,52	0,95	27	43	45,8%
3	0,95	1,38	4	47	8,3%
4	1,38	1,80	2	49	4,2%
5	1,80	2,23	2	51	4,2%
6	2,23	2,66	0	51	0,0%
7	2,66	3,09	2	43	4,2%

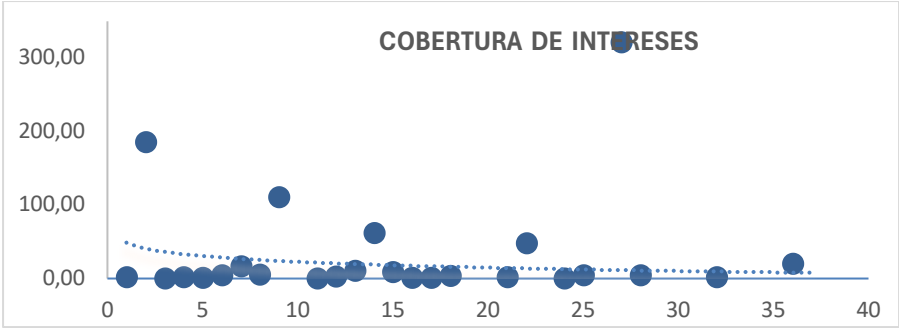
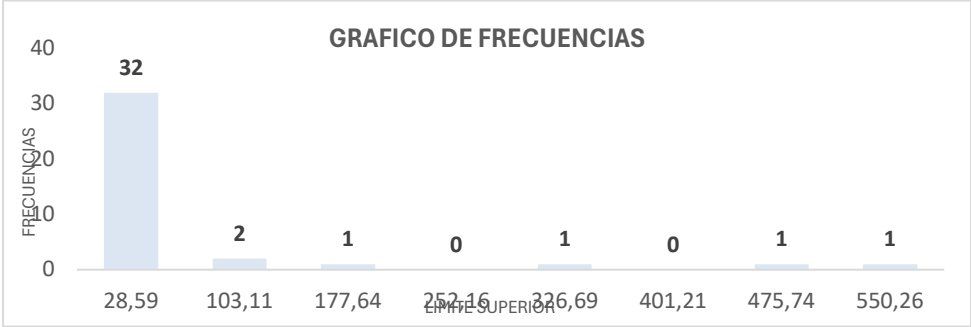


14.4. Capacidad financiera - Razón de Cobertura de Intereses
Establece la relación entre las utilidades operacionales de la empresa y sus gastos financieros, los cuales están a su vez en relación directa con el nivel de endeudamiento.

DATOS DE ENTRADA	
Total de observaciones (N)	53
Limite Inferior	- 45,94
Limte Superior	475,74
Rango	521,67
Número de clases (k)	7,000
Amplitud de Clase (h)	74,52
Mediana	1,80
Media acotada	15,29
empresas que cumplen	40

INTERVALOS			FRECUENCIA		
No de Intervalos	Límite inferior	Limite Superior	Frecuencia	Frecuencia Acomulada	Frecuencia Relativa
1	- 45,94	28,59	48	47	84,2%
2	28,59	103,11	2	49	5,3%
3	103,11	177,64	1	50	2,6%
4	177,64	252,16	0	50	0,0%

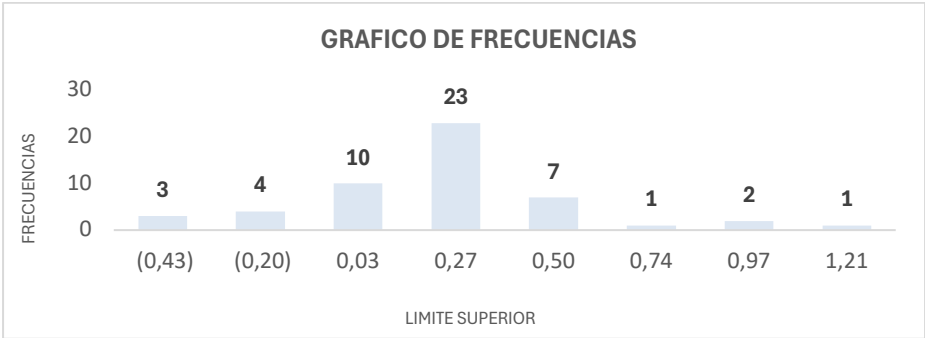
5	252,16	326,69	1	51	2,6%
6	326,69	401,21	0	51	0,0%
7	401,21	475,74	1	52	2,6%
8	475,74	550,26	1	43	2,6%

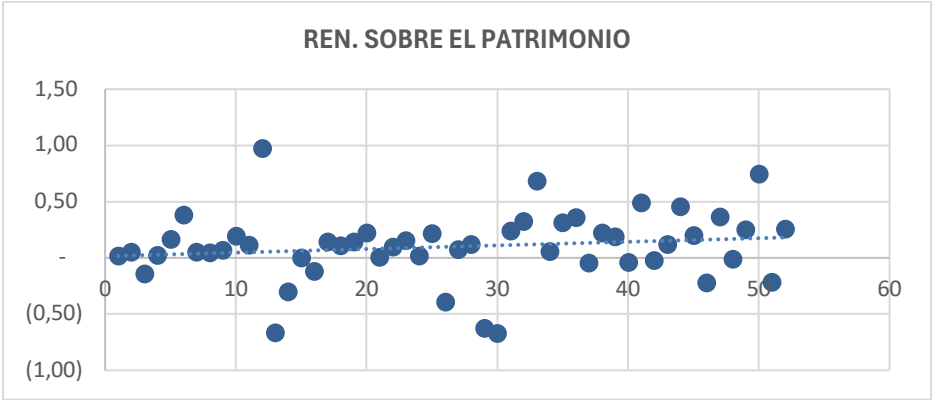


14.5. Capacidad organizacional - Rentabilidad sobre patrimonio
Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

DATOS DE ENTRADA	
Total de observaciones (N)	53
Limite Inferior	- 0,67
Limte Superior	0,97
Rango	1,64
Número de clases (k)	7,000
Amplitud de Clase (h)	0,23
Mediana	0,11
Media acotada	0,10
empresas que cumplen	52
Desvest	0,31

INTERVALOS			FRECUENCIA		
No de Intervalos	Límite inferior	Limite Superior	Frecuencia	Frecuencia Acomulada	Frecuencia Relativa
1	- 0,67	- 0,43	3	3	5,9%
2	- 0,43	- 0,20	4	7	7,8%
3	- 0,20	0,03	10	17	19,6%
4	0,03	0,27	25	42	45,1%
5	0,27	0,50	7	49	13,7%
6	0,50	0,74	1	50	2,0%
7	0,74	0,97	2	52	3,9%
8	0,97	1,21	1	53	2,0%



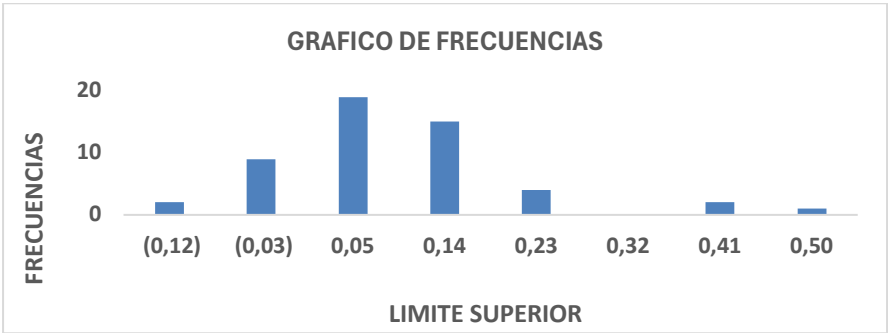


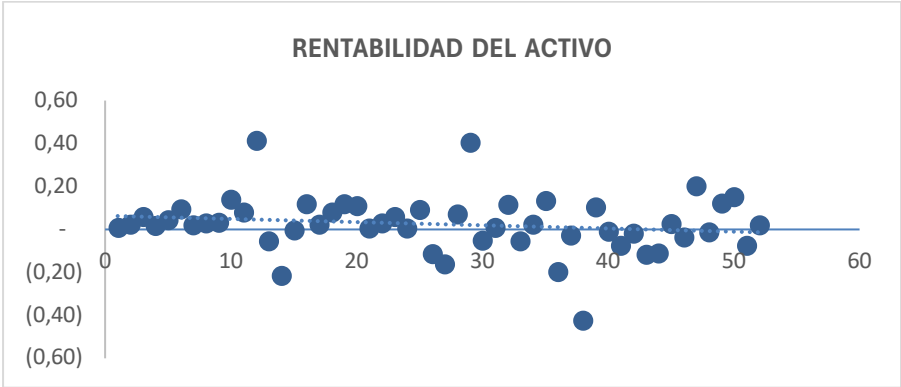
14.6.Capacidad organizacional - Rentabilidad sobre activos

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

DATOS DE ENTRADA		
Total de observaciones (N)	52	
Limite Inferior	-	0,21
Limte Superior	0,41	
Rango	0,63	
Número de clases (k)	7,000	
Amplitud de Clase (h)	0,09	
Mediana	0,02	
Media acotada	0,03	
empresas que cumplen		49

Intervalos			Frecuencia		
No de Intervalos	Límite inferior	Limite Superior	Frecuencia	Frecuencia Acomulada	Frecuencia Relativa
1	- 0,21	- 0,12	2	2	3,8%
2	- 0,12	- 0,03	9	11	17,3%
3	- 0,03	0,05	19	30	36,5%
4	0,05	0,14	15	45	28,8%
5	0,14	0,23	4	49	7,7%
6	0,23	0,32	0	49	0,0%
7	0,32	0,41	2	51	3,8%
8	0,41	0,50	1	52	1,9%





14.7 Resumen de Indicadores de capacidad financiera y organizacional

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante. Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.

Adicionalmente, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

Dada la información anterior, y teniendo en cuenta el análisis realizado, se recomiendan los siguientes indicadores financieros y organizacionales para la presente contratación:

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme y/o emprendimientos y empresas de mujeres.

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme y/o emprendimiento y empresas de mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 2,5$
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de cobertura de intereses	≥ 2
Capital de trabajo	20% del Presupuesto Oficial
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0.04
Rentabilidad del activo	$\geq 0,00$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme y/o emprendimiento y empresas de mujeres el Proponente deberá diligenciar el "Formato 12- Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres" y/o el "Formato 13 - Acreditación de Mipyme" y aportar la documentación requerida en los artículos 2.2.1.2.4.2.4 y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** acrediten la condición de Mipyme y/o emprendimiento y empresas de mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 3
Índice de endeudamiento	$\leq 65\%$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 2,5$
Capital de trabajo	20% del Presupuesto Oficial
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,08$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,04$



15. ESTUDIO DE MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

En desarrollo de la etapa de planeación contractual y de conformidad con las recomendaciones contenidas en el numeral 5.2.5 de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la Secretaría General Distrital adelantó un estudio de mercado con el propósito de determinar los precios unitarios de referencia de los bienes y servicios requeridos para la «PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, VIGENCIA 2026» y sustentar económicamente el presupuesto oficial estimado del proceso de contratación.

Para tal efecto, se empleó el mecanismo de sondeo de mercado mediante la funcionalidad de Solicitud de Información a Proveedores de SECOP II, identificada con el número SI-SEGD-012-2026, publicada el 5 de octubre de 2026, cuyo plazo de recepción finalizó el 7 de octubre de 2026. Como resultado, se recibieron cuatro (4) cotizaciones de los siguientes proveedores: Salem Group S.A.S., Raide Ingeniería S.A.S., Ingeniería de Soluciones e Innovación S.A.S. y Tecnoproyectos Ingeniería S.A.S.

La información económica recibida fue consolidada en una matriz comparativa que permitió analizar los precios ofertados desde las perspectivas horizontal y vertical, conforme a las orientaciones de Colombia Compra Eficiente. A partir de este ejercicio, se adoptó como metodología para determinar los precios unitarios de referencia el promedio aritmético simple de los cuatro valores unitarios cotizados para cada uno de los sesenta y seis (66) ítems, antes de IVA.

Una vez determinados dichos precios, se multiplicaron por las cantidades inicialmente requeridas y se incorporó el impuesto sobre las ventas (IVA) del diecinueve por ciento (19 %), obteniéndose un presupuesto inicialmente estimado de **VEINTE MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$20.057.682.391,32) IVA INCLUIDO.**

Posteriormente, teniendo en cuenta los recursos previstos para la vigencia 2026 en la actividad 2.1.3 «Iluminación ornamental y navideña del espacio público», correspondiente al proyecto de inversión identificado con código BPIN 202400000005839, se efectuó un ajuste en las cantidades inicialmente proyectadas, consistente en reducir de ciento treinta (130) a ciento veintisiete (127) unidades el ítem No. 8, correspondiente a la estructura decorativa 3D estrella de la Avenida Santander.

Esta modificación se efectuó conservando los precios unitarios de referencia obtenidos del estudio de mercado y las cantidades correspondientes a los restantes sesenta y cinco (65) ítems, considerando los aspectos técnicos relacionados con la distribución de las estructuras decorativas y su incidencia en el diseño del alumbrado navideño.

En consecuencia, se estableció como presupuesto oficial estimado del proceso de contratación la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 19.994.080.816,06), para el año 2026.**

La metodología empleada, la trazabilidad de las cuatro cotizaciones recibidas, el análisis comparativo de precios, la determinación de los valores unitarios de referencia y la justificación del ajuste cuantitativo se encuentran desarrollados en el documento denominado «Estudio de Mercado – Prestación de Servicios de Alumbrado Navideño en el Distrito de Cartagena, Vigencia 2026», el cual forma parte integral del presente análisis del sector, junto con sus respectivos soportes y anexos económicos.

De esta manera, la determinación del presupuesto oficial se encuentra fundamentada en el análisis de los precios obtenidos mediante el sondeo de mercado y en la definición del alcance cuantitativo requerido por la Entidad, conforme a los recursos previstos para la ejecución del proyecto.

16. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

El valor estimado de la prestación del servicio corresponde a la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$ 19.994.080.816,06), para el año 2026.**

FUENTES

BANCO DE LA REPUBLICA <https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/>
LA REPÚBLICA <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos>
DANE – EMS <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>
DANE – IPC <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>
DANE – PIB <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/piib-informacion-tecnica>
MAE <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>
SUPERSOCIADADES <https://siis.ia.supersociadaDES.gov.co/#/>
SECOP 2 <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-iii>
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/contratos-y-o-convenios-interadministrativos>